

baros, haciendo barca de su capote, se arrojó al mar, y en un momento desapareció en olas de *Quetzal*, dexando en castigo de su incredulidad, sepultados á los *Pachacamenses* en sus errores, á quienes, como á sus convecinos, no havia sido de escarmiento alguno, el fuego que antes cayó del Cielo, y consumió á los de *Chacha*, Pueblo del *Cuzco*, que (por resistir el Evangelio) havian maquinado quitar la vida al Santo Apostol, de cuyo castigo, dá testimonio, aquel que hasta oy, es conocido de los Peruanos, con este nombre: *Cerro quemado* (1).

Num. (61. 62. 63.) 64. En una palabra, bastaria, no mas, haverse cumplido en el año *Cen Acatl*; esto es, en el de 1517. (como estaba predicho catorce siglos antes por el *Quetzalcohuatl*) el segundo de los vaticinios del Propheta Isaías, para no dudar, que el *Cuchulchan*: esto es, que el Apostol Santo Thomas, fue el Sacerdote de la Nueva Ley, que celebró los divinos officios en aquella cueva, y el Santo Sacrificio en aquel Caliz, de que habló en los nums. 20. y siguientes de la presente Nota.

Num. 65. Y si habiendo escuchado en la 57. n. 94. de propria boca de Moctezuma las predicciones del *Quetzalcohuatl*; si habiendo (en el n. 53. de la presente) descubierto (aunque depravada) en la del Regulo de *Iucatán*, la Fé, y creencia, que sus Mayores recibieron del *Cuchulchán*, leemos ahora (á la luz que ministran dichas noticias) recordadas de tiempo en tiempo, por sus Papaces, ó Sacerdotes á los Americanos los vaticinios del Santo Apostol, acabaremos de confirmarnos. . . . : lo primero, en que los emblemas del *Quetzalcohuatl*, y *Cuchulchán*, representaron respectivamente los *Iucatecos* (ó sean *Chiapenses*) y *Mexicanos*, el linage, los hechos, la predicación del Apostol Santo Thomas. Lo segundo, en que en el primero de los dos vaticinios, predixo Isaías, como se há demostrado la predicacion del Santo Apostol; y no como quieren los Doctores que alega el Señor Solorzano, la conquista y mission de los Europeos. Lo tercero: en que, como hé dicho repetidas vezes, el atribuir generalmente nuestros Escritores las predicaciones de Santo Thomas, á los Papaces Americanos, fue consecuencia, ya de la falta de inteligencia de la significacion de los Emblemas; ya de la caprichosa preocupacion con que negaron, principalmente los que imbuyeron al Señor Solorzano, que Santo Thomas, ó alguno otro de los Apostoles, huviesse

(1) Herrera, et Dav. ap. Solorz. De Indias. Jur. Libro. 1. Cap. 14. a n. 58.

pisado ni de muy lejos, los umbrales de estas Regiones. Oiga todo curioso la ultima prueba, en las predicciones del *Cuchulchan*, recordadas de tiempo en tiempo, por sus Papaces, á los Americanos (1).

Num. 66. "Hecha fue la palabra de Dios sobre la tierra (predicaba en su Edad el Sacerdote idolatra *Patzin-Yaxán*) la qual "esperad, que ella vendrá, que sus sacerdote os la traerán. "Aprended sus palabras, y predicacion Divina. Bien aventurados "los que la recibieren; o Itzalanos! aborreded á vuestros Dioses: "olvidad los que ya son finibles. Adorad todos al Dios de la verdad, que esta poderoso en todas partes: que es criador de todas "las cosas."

Num. 67. "En el fin de la decima tercia Edad, (predicaba en "la suya *Chilam Balam*) estando en su pujanza *Itza* (2), y la ciudad nombrada *Tancab*, que está entre *Yacmán*, y *Tichaquillo* (3), "vendrá la señal de un Dios, que está en las alturas, y la Cruz se "manifestará ya al Mundo, con la qual fue alumbrado el Orbe. "Habrá división entre las voluntades, quando esta señal será trahida en tiempo venidero (4). Los hombres Sacerdotes, antes de "llegar una legua, y aun quarto de legua no mas, vereis la Cruz (5), "que se os aparecerá, y os amanecerá de polo á polo. Cessará el "culto de vanos Dioses. Ya vuestro Padre viene; ó Itzalanos! Ya "viene vuestro hermano; ó Tantunites! Recibid á vuestros huespedes barbados del Oriente, que vienen á traer la señal de "Dios. Dios es el que nos viene, manso y piadoso. Ya viene el "tiempo de nuestra vida, no teneis que temer al mundo. Tu eres "Dios vivo, que nos criaste piadoso. Buenas son las palabras de "Dios. Ea, ensalcemos su señal en alto: ensalcemosla, para adorarla, y verla. La Cruz hemos de ensalzar: en oposicion de la "mentira, se aparece oy. En contra del Arbol primero del mundo, oy es hecha al mundo demostracion. Señal es esta de un "Dios de las almas: esta adorad, ¡ó gente Itzalana! adoramosla "en voluntad recta. Adoremos al que es Dios nuestro, y verdadero Dios. Recibid la palabra de Dios verdadero, que del cielo

(1) Villagutierrez, Lib. 1. Cap. 6. §. 11. Fr. Diego Collado, Hist. de Iucatan. Lib. 2. Cap. 11. Solorz. De Indiar. Iure. Lib. 2. Cap. 2. n. 60. Herrera. Decad. 4. Lib. 10. Cap. 4. pag. 264.

(2) Esta palabra *Itza*, debe pronunciarse assi, *Itz-há*, que se interpreta *agua de chile*, assi nombrada la Provincia que dió su nombre á los *Itzax*.

(3) Vease abaxó el n. 68.

(4) Vease el citado n.º

(5) Vease la Historia de Solis, Lib. 3. Cap. 5. §. 4.

“viene el que os habla. Cobrad juicio, y sed, los del Itza. Los que creyeren, seran alumbrados en la Edad que esta por venir. Mirad si os importa lo que yo os digo, advierto, y encargo: yo vuestro Interprete, y maestro de credito, Balám por nombre. Y con esto hé acabado de decir lo que Dios verdadero me mandó, para que lo oyga el mundo.”

Num 68. Tengase aqui presente, que el antiguo Reyno de *Iucatan* (de que es Provincia la del *Itza*) fue uno (como queda apuntado en la Nota 57. n. 53) de los que integraron el primitivo Imperio de los *Culebras*, tyranizado por los advenedizos Carthagineses: y notese previamente, lo primero: que la Nacion de los *Itzaex*, ó sean *Itzalanos*, es una reliquia de aquellos *Mellizos* (oy Mexicanos) de cuya fuga se dio razon en el numero idem de la citada nota. Lo segundo; que los *Tantunites*, son procedentes de los *Culebras*, pobladores del Reyno de *Iucatan*. Lo tercero: que *Chilam Balám* hace supuesto, de que los descendientes de los *Culebras*, ó *Tantunites*, esperaban con sed ardentissima de su salud, el cumplimiento del vaticinio del *Cuchulchan*; y que por el contrario, los del *Itza*, ó posteros de los Mestizos carthagineses, equivocada la prediccion de Santo Thomas, con el sueño de sus Mayores, los *Navatlacas*, cada vez que se veian menos seguros de ser destruidos por los Orientales: y de aqui fue aquel empeño con que el Papaz *Chilan-Balám*, procuraba desencaprichar (como ya explicaré) á los segundos, y consolar á los primeros. Lo cuarto: que *Tichaquillo*, es voz corrompida, y que conforme al dialecto de las lenguas Indias, debe escribirse, y pronunciarse assi: *Ti-Tzequil-hó*: en que se advierte, que *Ti*, en la lengua *Tzotzil* significa indiferentemente, la boca, la orilla, la entrenda, el Puerto (1); *hó*, la agua. Y de consiguiente *Titzequilhó*, en dicha lengua, quiere decir: *Puerto del Mar Mexicano*: y efectivamente el *Tichaquillo*, oy conocido (segun Villagutierre) con el nombre de *Ichpaá* (2), es un puerto flanqueado con un Castillo, y Fortaleza. Lo quinto finalmente: que esta prediccion, que hemos oido de Boca de *Chilan-Balám*: “La Cruz se manifestará al Mundo, con la qual fue alumbrado el Orbe, y habrá division entre las voluntades, quando esta señal sea trahida (por los barbados reformadores) en tiempo venidero,” se cumplió á la letra, en los contrarios vandos,

(1) *Tzequil*, que l'auteur n'explique pas ici, est le nom donné aux Mexicains, selon ce qu'il dit ailleurs.

(2) Villagutierre, Ubi suprá. §. 19.

en que entre sus respectivos partidarios, dió motivo aquel opuesto modo en que opinaron de los Españoles, y su Mission, los dos senadores *Xicotencal*, y *Magiscatzin*. Relea el curioso la nota 57, numeros 89, y siguientes, y escuchemos todos á los Papaces.

Num. 69. “En el dia que mas alumbrare el Sol, decia *Nahún-Pec* (señalado, como con el dedo, el año *Cen Acatl*: esto es, el de 1517.) por la misericordia del Omnipotente, vendrán de aqui á quatro Edades, los que han de traer la nueva de Dios. Con grande afecto, os encomiendo, ¡ó *Itzalanos!* espereis vuestros huespedes, que son los Padres de la tierra quando vengan”.

Num. 70. Notese, que como de acuerdo *Nahún-Pec*, con *Chilan-Balám*, solo dirigia su exortacion á los del *Itza*, como que suponía que los *Tantunites*, ó posteros de los *Culebras*, esperaban con ansia, el cumplimiento del vaticinio del *Cuchulchán*, en la venida de los Españoles. Y si á mas se tiene presente, que (como apunté en la Nota 16. al fin del n. 4.) en el *Sol* metaphorico representaban los antiguos *Culebras* al Verbo Divino, facilmente se comprehenderá que el Gran Sacerdote *Nahún-Pec*, cuya edad, fue posterior nueve *Reinados* (1) á la de *Chilan-Balám*, computaba para de alli á otros quatro: esto es, para el Reinado del segundo de los Moctezumas, el cumplimiento del vaticinio de Santo Thomas, en que efectivamente, mediante la Mission de los Europeos, alumbró las Almas de los Americanos, por la misericordia del Omnipotente, el *Sol de justicia*, Christo Señor Nuestro.

Num. 71. “En el fin de la *Edad presente*. (decia en la suya: “esto es: en los años vecinos á la conquista de los españoles, el Sumo Sacerdote *Ahkukil-chél*) los que mirais las cosas futuras, “¿que pensais que sucederá? Sabed, que vendrán de toda parte del Norte, y del Oriente, tales cosas por nuestros males, que las podeis ya tener por presentes. Yo os digo, que en la *Edad novena*, ningun Sacerdote, ni Propheta os declarará la Escritura, que generalmente ignorais.”

Num. 72. “En la *ultima Edad*; esto es el dia del juicio (predicaba en la suya *Ahnápuc Tun*) segun está determinado, habrá, fin el culto de Dioses vanos, y el Mundo será purificado con fuego. El que esto viese será Bienaventurado, si con dolor llorare sus pecados.”

Num. 73. Tales son, que les hemos visto, en pluma de los Au-

(1) Vease abaxo el n. 76, y siguientes

tores de la mejor nota, las predicciones de Santo Thomas, atribuidas disgraciadamente, de la preocupacion de nuestros escritores, á los Papaces Americanos: siendo mas facil, principalmente al Licenciado Villagutierte (1), atribuir, como atribuyó (x) á aquellos Idolatras, el don sobrenatural de prophecía, que conceder la predicacion del Santo Apostol en alguna de las dos Americas. Ignoró, por disgracia, la significacion de los Emblemas, los tropos de la lengua muda, el phrasismo de la articulada, y era consiguiiente que sin estas luzes, al primer passo, cayesse en el yerro, sin tropezar en barras. Predicó, no há duda *Ahnapúc-Tun*, lo que está escrito, y repetido en las Sagradas Letras?

Num. 74. Ahora pues: explicado, como lo está, el sentido de la lengua symbolica, el phrasismo de la articulada; y habiendo escuchado á *Moctezuma*, á *Magiscatzin*, á *Xicotencal*, al Embaxador del Rey *Canek*, y al Reyesuelo de *Yucatán* ¿habrá, por ventura quien no descubra en las palabras de *Patzin-Yaxún*, un eco, un sonido, de las predicaciones del *Quetzalcohuatl* á los Mexicanos del *Cuchulchán* á los descendientes de los *Culebras*? Que otra cosa predicaba aquel Idolatra á los *Tantunites*, sus doctrinados, sino que esperassen, como sus Mayores habian esperado, la Mission de los Orientales? ¿Ni á que otra cosa exortaba á los Itzalanos, sino á que no resistiessen (llegando el caso) la reforma de sus Leyes? La de sus costumbres, la de su Religion? “Esperad, decia, la palabra de Dios: esperadla, que ella vendrá, que sus Sacerdotes os traieran. Aprended sus palabras, y predicacion. Aborreced, ¡ó Itzalanos! á vuestros Dioses: adorad todos:” esto es, adorad vosotros ¡ó descendientes de las Navatlacas, “al Dios de “verdad,” como lo adoran los “Tantunites, que esta poderoso en “todas partes, y es criador de todas las cosas.” ¿No es por ventura este, un puntual recuerdo que hacia aquel Papaz á los *Itzalanos*, y *Tantunites*, esto es, á los *Culebras*, y *Navatlacas*, de las predicaciones de Santo Thomas?

Num. 75. Hemos oido (en la Nota 57. n. 132.) de boca del

(1) Villagutierte, Lib. 1. cap. 6. á n. 7.

(x) Ce n'est pas Villagutierte qui attribue ces prédictions aux prêtres idolâtres cités ici; car dans la vieille histoire de Nuestra Señora de *Itzamal*, écrite par le père *Lizana*, et devenue aujourd'hui extrêmement rare, nous y avons eu ces mêmes propheties, attribuées aux mêmes prêtres, sous avec quelques différences d'orthographe, et qui est plus, avec le texte original dans l'antique langue *Maya*. Le désir de faire triompher son opinion au sujet de la Mission de l'Apôtre Saint Thomas fait sortir plus d'une fois notre auteur le pret *Ordoñez*, des bornes de la saine critique, défaut qu'il reproche si souvent lui même á *Boturini* es á d'autres.

Indio *Cán*, Embaxador del Rey *Canek*, y de la del Regulo de *Yucatán*, en el n. 33. de la presente, que por punto de Religion, solos los Reyes, y Sacerdotes, podian leer las Escrituras, y explicar el sentido de sus Emblemas. Y siendo cierto que *Moctezuma*, atestiguó con sus anuales, y comprobó con la tradicion, haver passado en alas de *Quetzal*, un Apostol *Culebra*, á estas Regiones: haver doctrinado á sus Mayores; y haverles predicho, á su regreso para el Oriente, la Conquista y Mission de los Europeos; ¿podrá dudarse, que respectivamente el de cada uno de los Papaces, fue un recuerdo, una repeticion, de la Doctrina, de la predicacion, y de los Vaticinios del Apoltol Santo Thomas?

Num. 76. Hé demostrado en la citada Nota 57. numeros 118. y siguientes, que esta voz *Aháu*, que los lenguaraces traduxeron *Edad*, se interpreta *Reynado*. Hemos visto alli mismo, que los Historiadores Americanos, se sirvieron, como nosotros, del numero, y duracion de los Reynados, para computar con justa precision, la pretericion, y futurición de los sucesos; cuya phrase supuesta, si relee el incredulo, y releemos todos el segundo, y tercero de los Vaticinios, copiados arriba, en los numeros 67. y 69. entenderemos á *Chilan Balan*, y *Nahún Pec*.

Num. 77. *En el fin de la decima tercia Edad*: son las palabras conque el primero de los Papaces, computó en la suya, el preciso tiempo, en que, conforme al calculo de sus *Analtees* (1), se cumplirian las predicciones del Apostol Santo Thomas: y para precaver con oportunidad, la equivocacion que ya prevera (y estaba tambien vaticinada por el Santo Apostol) del cumplimiento de la prophecía, con el del delirio de la vulgaridad; individual las principales señas, que distinguirian de los soñados Carthagineses, á sus Orientales Reformadores: siendo á entre otras, su llegada á estas tierras, quando contassen el Año *Cen Acatl* (2), en que calculó, como ya vimos, el Año de 1517. y como ya veremos, el Reinado trece de los *Canekes*, que correspondió al noveno de los *Moctezumas*. Notese que aqui habló de los Reyes de *Yucatán*, y no de los del *Itzá*, y *Lacandon*.

Num. 78. Por esso decia, si hemos de entenderle: *En el fin de la decima tercia Edad*: esto es, en año *Cen Acatl*, ó de 1517. en que contarán los de nuestra nacion, esto es, los *Yucatecos*, trece

(1) Vease la Nota 57. n. 111. y 132.

(2) Vease la Marginal de la Nota 77. señalada assi *.

Reynados (1); con la novedad de la venida de nuestros Orientales Reformadores, *que traieran por señal la de un Dios que está en las Alturas: esto es, que traieran por divisa el Estandarte de la Santa Cruz, habra division entre las voluntades; esto es, unos (conforme á la prediccion de nuestro Cuchulchán) seguirán al errado Xicotencal, y otros al religioso Magiscatzin (2). Ya vuestro padre viene, ¡o Itzalanos!*: esto es, ya viene en espíritu, ya viene en sus hijos, ya viene en sus discípulos, como os prometió muchos siglos há vuestro Rey legitimo. ¡O Itzalanos!: esto es, ó posteros, aunque nacido en Itzá, de aquellos Navatlacas, rebelados Carthagineses, descendientes de los Babylonios, que huyeron á la California. *Ya viene vuestro hermano, ¡O tantunites!* Esto es, vuestro consanguíneo el Cuchulchán, ¡O Tantunites! Esto es: ¡o nobles Culebras Americanos! *Recibid la palabra de Dios verdadero, que del cielo viene el que habla.* Esto es; recibid unos, y otros, la palabra del Evangelio, que de las celestiales Regiones, que consideramos, donde nace el Sol (3), vendra en el fin del Reynado trece, el que en espíritu os la traiera. *Cobrad juicio, y sed, los del Itza:* esto es, *Trocad (¡o Itzalanos, descendientes de los Navatlacas!)* esta loca preocupacion conque esperais ser sorprendidos de vuestros Tyranos, y restituidos á la obediencia de la antigua Carthago, en *sed*, en anhelo, en deseo ardentissimo, de recibir la salud, y vida, de vuestras almas, que en el Reinado trece, y Año *Cen Acatl*, os traieran del Oriente los Carbados Reformadores. Tened por cierto, que *los que creyeren seran alumbradas en la Edad que está por venir.* Esto es, tened por cierto que los que creyeren la predicacion de los discipulos del Cuchalchán: lo que no equivocaren el Vaticinio, con la soñada vulgaridad, seran alumbrados del Sol de Justicia, en el Reinado trece de nuestros *Canekes*, y noveno de los *Moctezumas*. *Mirad si os importa lo que os digo, advierito, y encargo:* esto es, mirad que os importa, nada menos que la eterna salud, no equivocar el cumplimiento de la prophecía, con el de la soñada vulgaridad: *Y vuestro interprete, y maestro de credito Balam* por nombre. Esto es: yo Balam gran Sacerdote, y por esto Maestro de la Doctrina del Cuchulchán, é interprete de sus predicciones. ¿Hai cosa mas clara?

Num. 79. escuche todo curioso, en la intepretacion de

(1) Vease la Nota 37. n. 18.

(2) Vease la Nota 57. num. 89. y Sig.

(3) Vease la Hist. de Solis, Lib. 2. cap. 16. suibhi pag. 132.

el de *Ahhukil-Chél* (quarto en numero de los vaticinios atribuydos de la preocupacion de los que imbuyeron al Señor Solorzano, á los Papaces Americanos) una prueba mas clara que la luz meridiana, de que lejos de haver tenido (como quiere Villagutierre) don de prophecía, aquellos Idolatras: de que ser lejos de ser aquellos Barbaros, los que predixeron á los Americanos la futura Mission de los Europeos: los que individuaron el character, y señas, que harian conocidos, y distinguirían á los Vaticinados Reformadores, de los soñados Carthagineses: los que amonestaron á los del *Itzá*, que huyessen, llegado el caso, de la coligacion del ambicioso *Xicotencal*: que siguiessen el bando de *Magiscatzin*; fueron al cabo, los que olvidando de todo punto el sentido de sus escrituras; los que abusando de su autoridad, confundieron, y equivocaron, en el Reynado decimo tercio de los *Canekes*, y noveno de los *Moctezumas*, el cumplimiento de las prophecias, con el del sueño de los *Navatlacas*, como estaba predicho.

Num. 80. Hemos visto el empeño con que el Gran Sacerdote *Chilan-Balám*, predicaba á los *Itzalanos*, que despreciasen como soñada, la mal fundada vulgaridad: que espresassen, . . . como esperaban los *Tantunites*, el cumplimiento de las predicciones del *Cuchulchán*. que (los *Itzolanos*) oyessen finalmente, deponiendo todo temor (de los Carthagineses) la predicacion que vendria del cielo; esto es, del Oriente á los fines del *Reinado decimo tercio de los Canekes*, y *noveno de los Moctezumas*. Releamos ahora todo el contrario, en el Vaticinio atribuydo al Sumo Sacerdote *Ahhukil-Chél*, que predicaba en el Reinado trece de los *Canekes*.

Num. 81. *En el fin de la Edad presente;* esto es: en el año *Cen Acatl*, que contaremos á los fines del presente Reinado de los *Moctezumas*, y decimo tercio de los *Canekes* (decia abusando de su autoridad, y hablando con los Reyes, y Sacerdotes, aquel Idolatra) *vosotros los que mirais las cosas futuras:* vosotros los que por autoridad de vuestro officio, por razon de vuestra dignidad, teneis la clave de nuestras escrituras: poseis la inteligencia de nuestros *Analtees*, y sois los Interpretes de nuestra Biblia, *¿que pensais que sucederá? Sabed;* esto es; acordaos (pues segun descuidais de anunciarlo al Pueblo, ya parece que vivis olvidados) de que há catorze siglos, que predixó nuestro *Quetzalcohuatl* que por haver negado nuestros mayores la obediencia á su Republi-